



*Nombre del Alumno: **Jacqueline Montserrat Selvas Pérez***

*Nombre del tema: **Resumen***

*Parcial: **4°***

*Nombre de la Materia: **Bioética y Normatividad***

*Nombre del profeso: **leyver***

*Nombre de la Licenciatura: **Medicina Humana***

*Semestre: **3°***

San Cristóbal de las Casas, Chis, 11 de diciembre de 2022.

En este artículo nos mostraba sobre como promover la consolidación de las comisiones estatales de bioética, los comités hospitalarios de bioética y los comités de ética en investigación, como medios garantes de la difusión de la cultura bioética, la aplicación de los principios bioéticos en el quehacer de la salud y en las ciencias de la vida, así como en la protección de los sujetos que participan en la investigación. En este foro, escuchamos las ponencias de diversos profesionistas involucrados en la implementación de las comisiones estatales de bioética, la enseñanza de la bioética a nivel de pre y posgrado, filósofos, y miembros de los comités de ética en investigación y hospitalarios de bioética de instituciones públicas y privadas.

Considero que es importante hacer énfasis en algunas situaciones que fueron ampliamente discutidas en el texto.

CONBIOÉTICA es una institución que tiene personal altamente preparado en el campo de la bioética, una biblioteca con un gran acervo y, sobre todo, tienen la disposición para ayudar a las personas y a las instituciones en todos los aspectos posibles. Las universidades públicas y privadas cuentan con programas de posgrado que responden a la gran necesidad de formar gente en este campo. En México como en otros países de centro y Sudamérica carecemos de bioeticistas. Es un acuerdo entre los encargados de esta enseñanza que el estudio de la bioética debe de ser incluido en la síntesis curricular de todas las licenciaturas.

El uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación nos permite adquirir conocimientos en el campo de la filosofía y la bioética con gran facilidad y sin la necesidad de necesitar una gran inversión económica . Es importante educar al personal de las instituciones en derechos humanos y bioética con la finalidad de contar con los elementos que permitan poder responder a las exigencias de los tiempos actuales. A partir de esta capacitación, es que se puede desarrollar el hábito de introspección que implica vivir un proceso de auténtica transformación intelectual y moral que nos llevará a reconceptualizar nuestra misión como trabajadores de la salud. Al ser una recomendación presente en el PND, las instituciones deberían fomentar y apoyar a los miembros de los comités de ética y bioética con la finalidad de reducir los conflictos hospitalarios y de investigación que se presentan de manera cotidiana. México es un país plural y, por este motivo, el estudio y la enseñanza de la bioética es un proceso más complejo ya que debemos tener en cuenta el origen cultural, geográfico y las creencias de cada individuo. La investigación científica en nuestro país es un componente indispensable de la cultura y la vida social, ya que incluso aquellas comunidades que no participan activamente en la generación de conocimiento científico se pueden ver beneficiadas del mismo en algún momento de sus vidas. La comunidad científica en el campo de la medicina ha sido quizá la más interesada en el estudio y aprendizaje de la bioética y esto es probablemente consecuencia de que fueron la medicina clínica y la investigación biomédica las responsables de estudiar y reflexionar sobre la forma de tratar adecuadamente al enfermo, reconociendo su dignidad personal y comportándose de modo acorde. El

aprendizaje por competencias también aplica al campo de la bioética que se enseña a nivel de pre y posgrado.

CONBIOÉTICA, el Programa Universitario de Bioética de la UNAM, el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, el Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud , la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura , el Observatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia, la Universidad de Harvard, la Universidad de Oxford, la del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile, los Institutos Nacionales de Salud y el Instituto Tecnológico de Massachusetts , son algunas de las instituciones que brindan diversos recursos en línea que podemos utilizar para formarnos en el campo de la bioética. Para todos los que hacemos algún tipo de investigación biomédica, epidemiológica o clínica es importante la reflexión en ética y publicaciones científicas. Los incentivos que reciben las instituciones, los investigadores y los médicos, aunado a la necesidad económica de los participantes es la vía que facilita el quehacer de este tipo de investigación poco ética. Es así que la enseñanza y el estudio de la bioética en México son algunos de los desafíos más importantes que enfrentamos en la actualidad.

La bioética en México debe ser un puente entre las personas , entre grupos políticos, entre científicos, entre los diferentes grupos indígenas, entre los intereses sociales.